



Congreso de los Diputados

Báñez asegura que el objetivo del Gobierno es conseguir que la brecha de género sea cero

- La ministra ha invitado a los grupos a seguir trabajando para reducir la brecha salarial que ha pasado de incrementarse a reducirse en España y situarse en un mínimo histórico: 14,2 puntos.
- La brecha en pensiones se ha reducido 13 puntos desde 2011 y el complemento de maternidad ha permitido duplicar el ritmo de reducción.

Martes, 21 marzo 2018. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha asegurado hoy en el Congreso de los Diputados que el objetivo del Gobierno es acabar con la brecha de género en tres frentes: en la actividad laboral, en los salarios y en las pensiones.

La ministra ha respaldado con datos la progresión en la reducción de las diferencias entre hombres y mujeres, es fundamental, ha dicho, "atacar las causas" que la han producido. En este sentido ha recordado que España en este momento es en el que más mujeres participan en el mercado de trabajo, lo que ha supuesto una reducción situar la brecha de actividad en 11 puntos, el nivel más bajo desde que se tienen estadísticas.

En segundo lugar se ha referido a la diferencia salarial entre trabajadores y trabajadoras, que "aunque queda mucho por hacer ha pasado de incrementarse en España a reducirse y se sitúa 14,2 puntos, "estamos en mínimos históricos". La ministra ha invitado al resto de los grupos a trabajar por continuar reduciéndola y ha señalado que es preciso contar con "aliados", en referencia al papel de sindicatos y patronal que son quienes deciden los salarios a través de la negociación salarial, "tenemos que facilitarles mejores instrumentos para que hagan bien su labor", ha afirmado.





Por último, ha señalado que en materia de pensiones, son necesarias medidas de compromiso como el complemento de maternidad para las pensiones de mujeres que contribuyeron demográficamente durante su vida laboral. La ministra ha dicho que la brecha en pensiones se sitúa por primera vez por debajo de los 20 puntos. La diferencia entre la pensión de hombres y mujeres se ha reducido en 13 puntos desde 2011, 7,7 de los cuales desde la puesta en marcha del complemento de maternidad, que ha duplicado el ritmo de reducción de las diferencias.

En este momento, 360.000 mujeres cobran el complemento por maternidad, que supone hasta un 15% de incremento de la pensión en función de la contribución demográfica de la trabajadora.

La ministra ha concluido su intervención recordando que el Gobierno trabaja para aumentar las pensiones mínimas y de viudedad.

